

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Número del Contrato:	No. CO1.PCCNTR.7251689		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN EL PROCESO DE ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONOMICA EN LA DIRECCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA.		
Contratista:	MARIA FERNANDA JIMENEZ AYALA		
No. de Cedula	1.072.638.104		
Fecha Inicio del Contrato	17-01-2025	Fecha de Terminación	16-12-2025
Periodo del Informe	17 de marzo al 16 de abril de 2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$52.118.000
Valor a Pagar en este periodo	\$4.738.000
Saldo por Pagar	\$37.904.000
Pago No.	3

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	85090578	MARZO	\$ 236.900
Pensión			\$ 303.300
ARL			\$ 9.900

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CO1.PCCNTR. 7251689, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo del 17 de marzo al 16 de abril de 2025, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Apoyar la logística de las sesiones del Comité Permanente de Estratificación, así como en la elaboración de documentos como actas, invitaciones y los demás formatos requeridos.	A. Se elaboró el Acta 003 de 07-03-2025, de la Tercera Sesión ordinaria del Comité Permanente de Estratificación-CPE-2025. B. Se elaboró para la Cuarta Sesión del Comité Permanente de Estratificación-CPE-2025, los siguientes documentos: - Orden del día - Invitaciones integrantes CPE - Lista de asistencia- CPE - Presupuesto Vigencia 2026 - Lista de asistencia- entrega de presupuesto La Cuarta Sesión del Comité Permanente de Estratificación-CPE, se realizó el viernes 11 de abril de 2025.

	C. Se envió por medio de correo electrónico las invitaciones a la Cuarta Sesión ordinaria a los miembros del Comité Permanente de Estratificación. D. Se envió por medio de correo electrónico a las Empresas de Servicios Públicos: Enel Colombia, Progresar y Emserchia "Cuentas de cobro-Concurso económico vigencia 2025"
3. Apoyar el proceso de inclusión de nuevas unidades prediales en el Sistema de Información de Estratificación Socioeconómica (SIES), así como los cambios que se presenten en los registros prediales.	A. Se realizó registro en el Aplicativo Sistema de Estratificación Socioeconómica (SIES) de las estratificaciones de los predios: • Código catastral: 000000072987000 • Código catastral: 000000041020000
5. Apoyar la realización de los documentos de respuesta a las reclamaciones en primera instancia y las apelaciones en segunda instancia relacionadas con la estratificación socioeconómica.	A. Se elaboró oficio para dar respuesta al Radicado No. 20259999956437, Solicitud de corrección de certificado de estratificación del predio identificado con código catastral No. 251750000000000050116000000000, interpuesto por la Sra. Maria Isabel Urrego. B. Se elaboró oficio para dar respuesta al Radicado No. 20259999955289, Reclamación estratificación socioeconómica predio identificado con código catastral No. 251750000000000070112000000000 Interpuesto Por La Sra. Maria Margarita Parra Ruiz.
6. Apoyar en la correcta organización, conservación y manejo del archivo documental relacionado con el proceso de estratificación, asegurando el cumplimiento de los lineamientos de gestión documental vigentes establecidos.	A. Se organizó y folio el archivo físico del proceso de Estratificación en carpeta del mes de marzo de 2025: Carpeta 3: Constancias estratificación de estratificación (del 03-03-2025 al 04-04-2025) (173 folios). B. Se ingreso al FUID el archivo físico del proceso de Estratificación de la carpeta del mes de marzo de 2025: Carpeta 3: Constancias estratificación de estratificación (del 03-03-2025 al 04-04-2025) (173 folios). En total se ingresaron al FUID, 159 solicitudes

Listado de Anexos

Anexo obligación 1A	Acta 003 07-02-2025, Tercera Sesión Ordinaria Comité Permanente de Estratificación-CPE, en formato PDF.
Anexo obligación 1B1	Orden del día, Cuarta Sesión Ordinaria Comité Permanente de Estratificación, en formato PDF.
Anexo obligación 1B2	Invitaciones Cuarta Sesión Comité Permanente de Estratificación-CPE, en formato PDF.
Anexo obligación 1B3	Lista de asistencia, Cuarta Sesión Comité Permanente de Estratificación-CPE, en formato PDF.
Anexo obligación 1B4	Presupuesto Estratificación-Vigencia 2026, en formato PDF.
Anexo obligación 1B5	Lista de asistencia, entrega Presupuesto Estratificación-Vigencia 2026, en formato PDF.
Anexo obligación 1C	Correo electrónico, invitaciones Cuarta Sesión Comité, enviado a los integrantes del Comité Permanente de Estratificación-CPE, en formato PDF.
Anexo obligación 1D	Correo electrónico, a las Empresas de Servicios Públicos: Enel Colombia, Progresar y Emserchia “Cuentas de cobro-Concurso económico vigencia 2025”, en formato PDF.
Anexo obligación 3A1	SIES - Estratificación-000000072987000, en formato PDF.
Anexo obligación 3A2	SIES - Estratificación- 000000041020000, en formato PDF.
Anexo obligación 5A	Respuesta, Solicitud de corrección de certificado de estratificación del predio identificado con código catastral No. 251750000000000050116000000000, interpuesto por la Sra. Maria Isabel Urrego- Radicado No. 20259999956437, en formato PDF.
Anexo obligación 5B	Respuesta, Reclamación estratificación socioeconómica predio identificado con código catastral No. 251750000000000070112000000000, interpuesto Por La Sra. Maria Margarita Parra Ruiz- Radicado No. 20259999955289, en formato PDF.
Anexo Obligación 6A1	Imagen Carpeta 3- Caja 1-Solicitudes Constancias Estratificación, en formato PDF.
Anexo obligación 6B1	Pantallazo, en formato PDF, FUID (carpeta 3) Caja 1 - “ESTRATIFICACIÓN 2025”.

El presente informe contiene el soporte de pago correspondiente, para el periodo del informe que se presenta. De igual manera, el presente documento se entenderá presentado por el contratista una vez se realice su respectivo cargue en SECOP II.

OBLIGACIÓN 1A

	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	SIG-PT-01-V3
		PÁGINAS	1 de 7

PROCESO: ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA

RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: DIRECTORA SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA

NATURALEZA DE LA REUNIÓN: TERCERA SESIÓN ORDINARIA

- ☐ Consejo
☒ Comité Permanente de Estratificación
☐ Reunión
☐ Otro

ACTA	FECHA	FECHA	FECHA
163	17 DE MARZO DE 2025		
LUGAR			
SALA DE JUNTAS SECTORIAL DE PLANEACIÓN			
ASISTENTES	NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO
	Viny Medinaga	35.697.270	Presidente CPE Delegado Suburbano
	Marcela Álvarez	3.910.249.426	Delegada Voz
	John Biqués	79.890.538	Delegado Civil Suburbano
	Isabella Triana (Voz)	30.740.483	Delegada Progresista
	Isela Cerdas (Voz)	35.198.743	Representante de la Comunidad Zona Rural
	Carla Parra (Voz)	7.099.416	Representante de la Comunidad Zona Urbana
	Isabella Lloreda (Voz)	35.196.090	Representante de la Comunidad Zona Rural

	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	SIG-PT-01-V3
		PÁGINAS	2 de 7

	Juan Eduardo Melo	11.427.302	Representante de la Comunidad Zona Urbana
	Andy Milner (Voz)	35.256.545	Delegado (Voz)
	Andrés Rodríguez	3.853.349.338	Delegado Representante Municipal
INVITADO	Daniela Goveoni (Voz)	3.922.381.000	Delegada Representante Municipal
CONTESTA	María Fernanda Arriola Ayala	3.872.834.104	Delegada Representante Municipal

1. OBJETIVO DE LA REUNIÓN

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE MARZO DE 2025 DEL COMITÉ PERMANENTE DE ESTRATIFICACIÓN.

2. ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación de Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del Acta 002 del 07 de febrero de 2025.
4. Revisión del Reglamento Interno del Comité Permanente de Estratificación para aprobar cambios y establecer las modificaciones que se van a hacer a su reglamento.
5. Proposiciones y votación.

3. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Se da inicio a las 09:12 am del viernes 07 de marzo de 2025, se da inicio a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Permanente de Estratificación para fines de marzo, por votación de los miembros del comité se permitió la asistencia de manera virtual a la secretaria técnica-Dirección de Sistemas de Información y Estadística.

1. Llamado a lista y verificación del Quórum

Se constató la asistencia de Quórum de laboratorios y decisorio de acuerdo con el artículo 20 del Modelo de Reglamento vigente en el Municipio a la fecha, de la siguiente manera:

1. Viny Medinaga	Presidente CPE-Delegado Emisiva
2. John Biqués	Delegado Civil Suburbano
3. Marcela Sánchez	Delegada Voz
4. Natalia Triana	Delegada Progresista (Voz)
5. Carolina Fonseca Buitrague	Representante Zona Rural
6. Carlos Rodríguez Quintero	Vozes CPE-Representante Zona Urbana
7. Sandra Melo	Representante Zona Rural
8. Juan Eduardo Melo	Representante Zona Urbana

	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	SIG-PT-01-V3
		PÁGINAS	3 de 7

2. Lectura y aprobación del orden del día.

- El orden del día fue aprobado por unanimidad.

3. Lectura y aprobación del Acta 002 del 07 de febrero de 2025

- El Acta 002 del 07 de febrero de 2025 fue aprobada por unanimidad.

4. Revisión del Reglamento Interno del Comité Permanente de Estratificación para aprobar cambios y establecer las modificaciones que se van a hacer a su reglamento.

Se realiza la lectura del reglamento interno del comité permanente de estratificación, se aprueban cambios internos y se establecen las siguientes modificaciones:

Artículo 1°. NATURALEZA DEL REGLAMENTO

Parágrafo 2°. El presente reglamento se adapta para el funcionamiento del Comité Permanente de Estratificación Socioeconómica del municipio de Chía - Condormenta mediante Decreto Municipal. (SE ELIMINA)

Artículo 2°. DEFINICIONES

Localidad: En el Distrito o Municipio en el que se prestan los servicios públicos a los que se refiere la Ley 142 de 1994. (SE ELIMINA)

Localidad: Municipio de Chía Condormenta. (AYUDADO CAMBIO)

Señor: Reunión en recinto comunal con duración no inferior a cuatro (4) horas diarias, o trabajo de campo no inferior a seis (6) horas diarias, contadas a partir de la hora de encuentro para dar comienzo a la sesión o al trabajo. (SE ELIMINA)

Señor: Reunión en recinto comunal, o trabajo de campo. (AYUDADO CAMBIO)

Artículo 3°. PASO DEL COMITÉ DE LA ASISTENCIA

Según el artículo 11 de la Ley 935 de 1999 y la Sentencia C-1371 de 2000 proferida por la Corte Constitucional, el costo anual de la reafiliación (realización, adopción y actualización) debe ser pagado por parte de la entidad que se reafilia, independientemente de su naturaleza, o de la naturaleza de la entidad. (SE ELIMINA)

Señaló: Se acordó a lo establecido en el Decreto Presidencial 007 de 2010 y las demás normas que lo modifiquen, adicionando el siguiente párrafo. (AYUDADO CAMBIO)

Artículo 4°. FUNCIONES

Parágrafo 3°. Todas las decisiones que adopte el Comité Permanente de Estratificación deberán ser notificadas al interesado de conformidad con lo previsto en el Capítulo X del Código Contencioso Administrativo, es decir, citando al reclamante para que se notifique personalmente dentro (80) días calendario después de presentado el reclamo, y si no se

	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	SIG-PT-01-V3
		PÁGINAS	4 de 7

presente, notificándose por edicto (publicación en la cartolina de la Alcaldía). (SE ELIMINA)

Parágrafo 3°. Todas las decisiones que adopte el Comité Permanente de Estratificación deberán ser notificadas al interesado de conformidad con lo previsto en la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. (AYUDADO CAMBIO)

Artículo 5°. CONFIRMACIÓN DEL COMITÉ DE MIEMBROS CONVINO Y VOTO

A este artículo se añaden los siguientes párrafos:

Parágrafo 4°. Si por una circunstancia particular, algún miembro de la comunidad es nombrado estacionalmente a los demás, se da en un periodo posterior, su nombramiento no podrá superar el tiempo de finalización de los demás miembros del comité. (AYUDADO CAMBIO)

Parágrafo 5°. En caso de solicitud por parte de una nueva empresa postulante para ser miembro del comité de estratificación, se deberá decidir de manera motivada a través de quórum de laboratorios en sesión ordinaria o extraordinaria, la aceptación de la inclusión de la empresa evaluando el tiempo faltante para el cumplimiento del periodo establecido de 2 años. (AYUDADO CAMBIO)

Parágrafo 6°. En caso de aceptación de la inclusión de una nueva empresa, se informará a la personería para que realice el proceso de elección del nuevo representante de la comunidad, indicando el tiempo por el cual será elegida. (AYUDADO CAMBIO)

Artículo 6°. INFORMACIÓN PARA SER MIEMBRO DEL COMITÉ DE ESTRATIFICACIÓN DE LA COMUNIDAD

Se anexa como requisito de la Convocatoria:

Certificación Afiliación a un sistema de seguridad social en salud a través de una EPS. (AYUDADO CAMBIO)

Artículo 7°. INFORMACIÓN PARA SER MIEMBRO DEL COMITÉ DE ESTRATIFICACIÓN DE LA COMUNIDAD

Se anexa este párrafo:

Los miembros del Comité Permanente de Estratificación en tanto tales ejercen funciones públicas y en consecuencia están sujetos al Régimen Disciplinario previsto por la Ley 734 de 2002, Ley 1652 de 2010, modificada por la Ley 2094 de 2021 y las demás normas que lo modifiquen, adicionando el siguiente párrafo. (AYUDADO CAMBIO)

Cuando opere el silencio administrativo positivo por falta de quórum o como consecuencia de la demora o dilación en la realización de los recursos de apelación y en la adopción de decisiones respecto de los mismos recursos, el presidente del Comité informará a la instancia de la cual son representantes los miembros que no asistieron, con el fin de realizar la respectiva investigación y tomar las medidas del caso.

Artículo 8°. DE LA SECRETARÍA TÉCNICA

Se anexa esta función a la Secretaría Técnica del Comité Permanente de Estratificación:

Elaborar notificación a la Personería Municipal indicando la necesidad de convocar a elección popular los miembros de la comunidad con una antelación no inferior a seis (6) meses del momento del acuerdo, excepto los días de la Presidencia del Comité de Estratificación.

	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	SIG-PT-01-V3
		PÁGINAS	8 de 7

de convocatoria y elección de los nuevos representantes de la comunidad y que la Alcaldía realice el proceso de nombramiento de dichos representantes (AÑHOSADO).

- **Artículo 1º. SESIONES Y CONVOCATORIAS**

Se anexa: está párrafo:

El Comité se reunirá en sesión ordinaria una vez al mes, en el lugar, día y hora que convenga el presidente en convocatoria individual que suscribirá a cada miembro del Comité y a los invitados que sean del caso, la cual será enviada a cada uno por la Secretaría Técnica, vía correo electrónico. Esta convocatoria debe informar mediante oficio el orden del día, además de remitir el acta de la sesión anterior para revisión por parte de los miembros del comité. (AÑHOSADO).

Cuando en el recinto en el que se han de llevar a cabo las sesiones-reuniones del Comité estén garantizadas las condiciones de seguridad y acomodación de público en general, se permitirá el ingreso de particulares.

El Comité se reunirá en forma extraordinaria, excepto si se trata de evacuar apelaciones (lo cual se entiende como continuación de una sesión ordinaria), cuando las circunstancias así lo ameriten. La convocatoria a dichas sesiones extraordinarias la hará el presidente o el Veedor, con una anticipación no inferior a cinco (5) días calendario, mediante comunicación escrita dirigida a cada uno de los miembros del Comité y a los invitados que sean del caso.

A este artículo se anexa el siguiente párrafo:

Parágrafo 1: Las sesiones ordinarias o extraordinarias podrán realizarse en ambiente virtual, presencial o híbrido, según se den las circunstancias. Con el fin de garantizar la asistencia y el funcionamiento del comité permanente de estratificación. En el registro de asistencia se anotará quienes de los miembros del comité asistieron de manera presencial y quienes de manera virtual. (AÑHOSADO).

- **Artículo 2º. ACTAS**

A este artículo se anexan los siguientes párrafos:

Parágrafo 1: Culminada la última sesión del año se leerá y se aprobará el acta correspondiente (AÑHOSADO).

Parágrafo 2: Una vez concluido el periodo de elección de los representantes de la comunidad, en la última sesión se leerá y aprobará el acta correspondiente por parte de los miembros del comité. (AÑHOSADO).

Nota: Los cambios, modificaciones y anexos al Reglamento Interno Comité Permanente de Estratificación Socioeconómica-Municipio de Chía-Cundinamarca, son aprobados por los ocho (8) miembros con voz y voto del Comité.

5. Proposiciones y votos.

- Yimy Madariaga, indica a los representantes del comité, que el reglamento interno se actualizará con los cambios, modificaciones y anexos aprobados y se lo entregará a cada miembro del comité una copia en la próxima sesión y se enviará al correo.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	SIG-PT-01-V3
		PÁGINAS	8 de 7
• El Sr Carlos Rodríguez, pregunta si hay algún acto administrativo que realice la alcaldía con la aprobación del reglamento? a lo que el abogado Daniel Castañeda, responde: Después de que se tenga el Acto 003 de 07 de marzo de 2025, se realice un acto administrativo en el cual se adopte las modificaciones del reglamento interno del comité permanente de estratificación, una vez se tenga firmado y publicado el acto administrativo se lo envíe a los representantes del comité. • Con respecto a la solicitud que se le envió a la empresa Neu energy, como no se ha recibido comunicación al oficio, enviado el día 14 de febrero de 2025 con Radicado No. 20250001153518 y ha pasado un tiempo prudente, el comité se reunió el día viernes 7 de marzo de 2025 y se sigue evaluando la solicitud de pertenecer al comité, por ello se procedió a realizar la consulta al DANE, a lo que este respondió mediante radicado No.202510011825 "Respecto a la inclusión de una nueva empresa prestadora y su nuevo miembro de la comunidad al Comité de estratificación, es importante que analicen cuanto tiempo falta para el cumplimiento del periodo establecido dos (2) años, de tal modo que, si aún queda un tiempo considerable, se podría determinar la aceptación de la inclusión de la empresa solicitante y a su vez, pueden solicitar a la personería la información del siguiente miembro de la comunidad en la lista o en su defecto la convocatoria para el miembro faltante, por ello se va a solicitar nuevamente la posición ante Neu Energy para realizar la reunión y dejar clara la situación ante dicha empresa. • Por otro lado Yaxelody Rodríguez, delegada de la personería, sugiere a los representantes de la comunidad que se deben realizar campañas con la divulgación de las actuaciones que está realizando el comité; para que aquellas personas que no conocen el propósito puedan hacer uso del mismo, por lo cual solicita a cada uno de los representantes de la comunidad que en la próxima sesión den a conocer el tema de atención que se generó por parte de los integrantes del comité acorde a sus funciones como representantes de la comunidad para hacer llegar a las personas que representan al fin único del comité, informar sobre las actuaciones que adelantaron como representantes de su zona. • Ledy Miled, los indica a los representantes de la comunidad que por parte de la Dirección ofrece su apoyo para dar enlace con la Oficina de prensa y generar estrategias para dar a conocer la participación del comité en las redes. • Yimy Madariaga, pregunta a la Secretaría Técnica sobre el tema del presupuesto, para cuando se tiene planeado presentar el borrador? a lo que Ledy Miled respondió: ya se está concluyendo y se presentará en la próxima sesión. • Para la Tercera sesión del comité permanente de estratificación realizada el viernes 07 de marzo de 2025, no se va a debatir ni se va a decidir sobre reclamaciones, ya que toda vez como reposa en la correspondencia de la Dirección de Sistemas de Información y Estadística no reposa a la fecha ninguna solicitud de reclamación por parte de la comunidad. • Sendo las 10:27 am, se da por terminada la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Permanente de Estratificación. • Por último, se programa el siguiente comité para el viernes 11 de abril de 2025 a las 9:00 am.			
4. CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN			
5. ANEXOS			
N/A			
6. COMPROMISOS			

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNION	CÓDIGO	SIG-PT-01-V3
		PÁGINAS	7 de 7
ACTIVIDAD		RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO
TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE MARZO		YIMY MADARIAGA Presidenta	07-03-2025
FIRMAS			
YIMY MADARIAGA Presidenta CPE- Delegada de Enserchia			
MANUELA SANCHEZ Delegada Vero			
JOHN SOJACA Delegado Enel			
NAIALIA IBARRA Delegada Progresar			
CAROLINA PONSECA BOMBURQUEZ Representante de la Comunidad – Zona Rural			
CARLOS RODRIGUEZ QUINCHE Veedor CPE Representante de la Comunidad – Zona Urbana			
SANDRA MELO CANASTO Representante de la Comunidad – Zona Rural			
LUIS EDUARDO MELO Representante de la Comunidad – Zona Urbana			
LEDY MILED VEGA MUJICA Secretaria Técnica(C) Directora de Sistema de Información y Estadística			

Revisó: Ledy Miled Vega Mujica, Secretaria y 08 Items Archivados y Publicados. FIRMAS
Manuel, María Paredes, Jhonny, Yedy, Sarah, Ledy, Jorgo, Pato, Obed, Ledy



COMITÉ PERMANENTE DE ESTRATIFICACIÓN

Viernes 11 de abril de 2025

Orden del Día

Siendo las 9:00 a.m. del viernes 11 de abril de 2025 y previa citación por escrito, el Sr. Yimy Madariaga, presidente del Comité Permanente de Estratificación, da inicio con el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y verificación de Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura aprobación del Acta 003 del 07 de marzo de 2025.
4. Presentación al comité por parte de los representantes de la comunidad sobre el tema de operación que se generó acorde a sus funciones como representantes de la comunidad en su zona, durante la vigencia 2024.
5. Elección de Presidente y Veedor.
6. Presentación Presupuesto Vigencia 2026.
7. Presentación primera revisión de información de estratificación.
8. Propositiones y varios.

OBLIGACIÓN 1B3

 Alcaldía Municipal de Chía	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN				
	LISTA DE ASISTENCIA		CODIGO	SIG-FT-02-V2	
			PAGINAS	1 de 1	

PROCESO

ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA

DEPENDENCIA

DIRECCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA

FECHA

11 DE ABRIL DE 2025

LUGAR

SALA DE JUNTAS DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN

RESPONSABLE DE REUNIÓN

YIMY MADARIAGA

CARGO

PRESIDENTE CPE-DELEGADO EMSEERCHIA

1.Llamado a lista y verificación de Quórum.

2.Lectura y aprobación del orden del día.

3.Lectura aprobación del Acta 003 del 07 de marzo de 2025.

4.Presentación al comité por parte de los representantes de la comunidad sobre el tema de operación que se generó acorde a sus funciones como representantes de la comunidad en su zona, durante la vigencia 2024.

5.Elección de Presidente y Veedor

6.Presentación Presupuesto Vigencia 2026.

7.Presentación primera revisión de información de estratificación

8.Proposiciones y varios.

TEMAS

CUARTA SESIÓN ORDINARIA COMITÉ PERMANENTE DE ESTRATIFICACION

HORA INICIO:

HORA FINAL:

TIPO

CAPACITACIÓN

INDUCCION

REINDUCCION

DIFUSION DE DOCUMENTOS

OTRO ¿Cuál?

COMITÉ PERMANENTE DE ESTRATIFICACIÓN

N°	NOMBRE	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	DEPENDENCIA /PROCESO	CARGO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						



Chía 11 de abril de 2025

Señores
COMITÉ PERMANENTE DE ESTRATIFICACIÓN- CPE
Municipio de chía

REFERENCIA: PRESUPUESTO PROYECTADO SERVICIO DE ESTRATIFICACIÓN VIGENCIA 2026

Cordial saludo, deseando éxito en sus labores diarias y en atención a las funciones de la Secretaria Técnica del Comité, me permito informar el presupuesto proyectado para el servicio de estratificación del municipio para la vigencia 2026.

Es de aclarar que el incremento se realiza tomando como base el incremento anual que establece la Alcaldía Municipal de Chía en su tabla de honorarios y remuneraciones de servicios de los contratistas de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para el presente año(*Decreto No. 001 de 2025*), así mismo se calcula un porcentaje estimado en el valor del salario del señor alcalde para determinar el valor por sesión de cada representante de la comunidad que hace parte del comité.

PRESUPUESTO SERVICIO DE ESTRATIFICACIÓN - 2026				
CONTRATO	MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA (DECRETO No. 001 DE 2025)	VALOR MES	No. MESES	SUBTOTAL
PROFESIONAL -PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES (CONOCIMIENTO EN CARTOGRAFIA Y SIG)	13-24	\$ 5.985.000,00	11	\$ 65.835.000,00
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES (ADMINISTRADOR DE EMPRESAS)	13-24	\$ 5.985.000,00	11	\$ 65.835.000,00
PROFESIONAL PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES (ING. DE SISTEMAS)	13-24	\$ 5.985.000,00	11	\$ 65.835.000,00
VALOR TOTAL				\$ 197.505.000,00
INCREMENTO ESTIMADO PARA EL AÑO 2026		5%		\$ 9.875.250,00
TOTAL, POR CONCEPTO OPS				\$ 207.380.250,00
SALARIO SEÑOR ALCALDE VIGENCIA 2025				\$ 22.014.312,53
INCREMENTO ESTIMADO PARA EL 2026		9,0%		\$ 1.981.288,13
SALARIO ESTIMADO SEÑOR ALCALDE 2026				\$ 23.995.600,66
VALOR ESTIMADO POR SESION REPRESENTANTES CPE				\$ 399.926,68
NUMERO DE SESIONES DE LA VIGENCIA				12
NUMERO DE REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD				4
TOTAL, POR CONCEPTO PAGO MIEMBROS CPE				\$ 19.196.480,53
GRAN TOTAL 2026				\$ 226.576.730,53

Nota: Estos valores pueden variar una vez se defina el incremento real para la Vigencia 2026.

Cordialmente.

LEIDY MILED VEGA MOJICA
Directora de Sistemas de Información y Estadística

Proyecto: Maria Fernanda Jiménez Ayala – Contratista- Apoyo Estratificación- DIRSIE

OBLIGACIÓN 1B5

 Alcaldía Municipal de Chiría	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	LISTA DE ASISTENCIA	CODIGO	SIG-FT-02-V2
		PAGINAS	1 de 1
PROCESO	ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA
FECHA	11 DE ABRIL DE 2025	LUGAR	SALA DE JUNTAS DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN
RESPONSABLE DE REUNIÓN	YIMY MADARIAGA	CARGO	PRESIDENTE CPE-DELEGADO EMSESRCHIA

TEMAS	PRESENTACIÓN PRESUPUESTO ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONOMICA-VIGENCIA 2026
-------	---

HORA INICIO: _____

HORA FINAL: _____

TIPO

CAPACITACIÓN	☐	INDUCCION	☐	REINDUCCION	☐	DIFUSION DE DOCUMENTOS	☐	OTRO ¿Cuál?	☒	COMITÉ PERMANENTE DE ESTRATIFICACIÓN
--------------	--------------------------	-----------	--------------------------	-------------	--------------------------	------------------------	--------------------------	-------------	-------------------------------------	--------------------------------------

Nº	NOMBRE	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	DEPENDENCIA /PROCESO	CARGO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						

OIBLIGACIÓN 1C

INVITACION CUARTA SESION CPE

INEL_CPE_2023.pdf

Invitación - Alcaldía de Chía

Para: angelquimbato@alcaldia-chia.gov.co

Para: [Angel Quimbato](mailto:angelquimbato@alcaldia-chia.gov.co), [Angel Quimbato](mailto:angelquimbato@alcaldia-chia.gov.co), [Angel Quimbato](mailto:angelquimbato@alcaldia-chia.gov.co)

16/04/2023 10:47

Condió saludo, adjunto invitación para la Cuarta Sesión del Comité Permanente de Ensenificación, esperamos contar con su valiosa asistencia.

Ensenificación

División de Sistemas de Información y Estadística

ALCALDÍA DE CHÍA

2024 - 2027

INVITACION CUARTA SESION CPE

VANTI_CPE_2023.pdf

Invitación - Alcaldía de Chía

Para: maribelgarcia@alcaldia-chia.gov.co

Para: [Maribel García](mailto:maribelgarcia@alcaldia-chia.gov.co), [Maribel García](mailto:maribelgarcia@alcaldia-chia.gov.co), [Maribel García](mailto:maribelgarcia@alcaldia-chia.gov.co)

16/04/2023 10:47

Condió saludo, adjunto invitación para la Cuarta Sesión del Comité Permanente de Ensenificación, esperamos contar con su valiosa asistencia.

Ensenificación

División de Sistemas de Información y Estadística

ALCALDÍA DE CHÍA

2024 - 2027

INVITACION CUARTA SESION CPE

PROGRI_CPE_2023.pdf

Invitación - Alcaldía de Chía

Para: angelquimbato@alcaldia-chia.gov.co

Para: [Angel Quimbato](mailto:angelquimbato@alcaldia-chia.gov.co), [Angel Quimbato](mailto:angelquimbato@alcaldia-chia.gov.co), [Angel Quimbato](mailto:angelquimbato@alcaldia-chia.gov.co)

16/04/2023 10:47

Condió saludo, adjunto invitación para la Cuarta Sesión del Comité Permanente de Ensenificación, esperamos contar con su valiosa asistencia.

Ensenificación

División de Sistemas de Información y Estadística

ALCALDÍA DE CHÍA

2024 - 2027

INVITACION CUARTA SESION CPE

DANIEL_CPE_2023.pdf

Invitación - Alcaldía de Chía

Para: angelquimbato@alcaldia-chia.gov.co

Para: [Angel Quimbato](mailto:angelquimbato@alcaldia-chia.gov.co), [Angel Quimbato](mailto:angelquimbato@alcaldia-chia.gov.co), [Angel Quimbato](mailto:angelquimbato@alcaldia-chia.gov.co)

16/04/2023 10:47

Condió saludo, adjunto invitación para la Cuarta Sesión del Comité Permanente de Ensenificación, esperamos contar con su valiosa asistencia.

Ensenificación

División de Sistemas de Información y Estadística

ALCALDÍA DE CHÍA

2024 - 2027

INVITACION CUARTA SESION CPE

ROSA FOR_CPE.pdf

Invitación - Alcaldía de Chía

Para: angelquimbato@alcaldia-chia.gov.co

Para: [Angel Quimbato](mailto:angelquimbato@alcaldia-chia.gov.co), [Angel Quimbato](mailto:angelquimbato@alcaldia-chia.gov.co), [Angel Quimbato](mailto:angelquimbato@alcaldia-chia.gov.co)

16/04/2023 10:47

Condió saludo, adjunto invitación para la Cuarta Sesión del Comité Permanente de Ensenificación, esperamos contar con su valiosa asistencia.

Ensenificación

División de Sistemas de Información y Estadística

ALCALDÍA DE CHÍA

2024 - 2027

INVITACION CUARTA SESION CPE

CARLOS_CPE_2023.pdf

Invitación - Alcaldía de Chía

Para: angelquimbato@alcaldia-chia.gov.co

Para: [Angel Quimbato](mailto:angelquimbato@alcaldia-chia.gov.co), [Angel Quimbato](mailto:angelquimbato@alcaldia-chia.gov.co), [Angel Quimbato](mailto:angelquimbato@alcaldia-chia.gov.co)

16/04/2023 10:47

Condió saludo, adjunto invitación para la Cuarta Sesión del Comité Permanente de Ensenificación, esperamos contar con su valiosa asistencia.

Ensenificación

División de Sistemas de Información y Estadística

ALCALDÍA DE CHÍA

2024 - 2027

INVITACION CUARTA SESION CPE

LUX ME_CPE.pdf

Invitación - Alcaldía de Chía

Para: angelquimbato@alcaldia-chia.gov.co

Para: [Angel Quimbato](mailto:angelquimbato@alcaldia-chia.gov.co), [Angel Quimbato](mailto:angelquimbato@alcaldia-chia.gov.co), [Angel Quimbato](mailto:angelquimbato@alcaldia-chia.gov.co)

16/04/2023 10:47

Condió saludo, adjunto invitación para la Cuarta Sesión del Comité Permanente de Ensenificación, esperamos contar con su valiosa asistencia.

Ensenificación

División de Sistemas de Información y Estadística

ALCALDÍA DE CHÍA

2024 - 2027

INVITACION CUARTA SESION CPE

SANDRA ME_CPE.pdf

Invitación - Alcaldía de Chía

Para: angelquimbato@alcaldia-chia.gov.co

Para: [Angel Quimbato](mailto:angelquimbato@alcaldia-chia.gov.co), [Angel Quimbato](mailto:angelquimbato@alcaldia-chia.gov.co), [Angel Quimbato](mailto:angelquimbato@alcaldia-chia.gov.co)

16/04/2023 10:47

Condió saludo, adjunto invitación para la Cuarta Sesión del Comité Permanente de Ensenificación, esperamos contar con su valiosa asistencia.

Ensenificación

División de Sistemas de Información y Estadística

ALCALDÍA DE CHÍA

2024 - 2027

INVITACION CUARTA SESION CPE

RENEDC_CPE_2023.pdf

Invitación - Alcaldía de Chía

Para: angelquimbato@alcaldia-chia.gov.co

Para: [Angel Quimbato](mailto:angelquimbato@alcaldia-chia.gov.co), [Angel Quimbato](mailto:angelquimbato@alcaldia-chia.gov.co), [Angel Quimbato](mailto:angelquimbato@alcaldia-chia.gov.co)

16/04/2023 10:47

Condió saludo, adjunto invitación para la Cuarta Sesión del Comité Permanente de Ensenificación, esperamos contar con su valiosa asistencia.

Ensenificación

División de Sistemas de Información y Estadística

ALCALDÍA DE CHÍA

2024 - 2027

Consultar Predio

[Consultar por Código Catastral Anterior](#)

Consultar Predio

[Consultar por Código Catastral](#)

Datos Registrados del Predio

Datos del predio unidad 1

Código anterior
000000072987000

Código catastral
251750000000000072987000000000

Vereda
LA BALSA

Dirección
LOTE 2

Area total
1000 m²

Area construida
209 m²

Latitud
4.84462047630261

Longitud
-74.0530355191434

Uso económico
Residencial

POT 2000
ZRG

Ubicación
Rural

POT 2016
Agricultura Semintensiva

Titular(es)
RINCON CASAS GERMAN-MAURICIO

Vigencia
2019-01-01

Fuente
BDE

Observacion

Matrícula

Documento(s)
000019150167



 Editar

Estratificar

Historial	Serv. Públicos	Simulador	Documentos	Urbanismo
 Consulta	 Soporte		 Mapa	

Estrato del Predio

Estratificación unidad 1

Estrato

3

Observación

Predio estratificado de acuerdo al radicado No 20239999938401 Metodología Zona Rural – Fincas y Viviendas dispersas, dando como resultado estrato Tres (3). Para efectos de las liquidaciones establecidas en la presente licencia, la asignación de estratos corresponde a un referente originado del análisis de la información suministrada por el solicitante en los planos arquitectónicos que soportan el trámite requerido. Esta asignación de estrato no es vinculante con la metodología establecida por el Gobierno Nacional para la Estratificación Socioeconómica en el Municipio y ésta deberá ser actualizada una vez se termine la construcción del proyecto, dando cumplimiento al Artículo 1 del Decreto 0007 de 2010.

Fecha de asignación

vie, 04 abr 2025 - 03:10 PM

Usuario asignador

MARÍA FERNANDA JIMÉNEZ AYALA

Edit



Estratificación unidad 1

Estrato

3

Observación

Fecha de asignación

vie, 31 oct 2014 - 12:00 AM

Usuario asignador

AdminDiplan

Edit

Consultar Predio

[Consultar por Código Catastral Anterior](#)

Consultar Predio

[Consultar por Código Catastral](#)

Datos Registrados del Predio

Datos del predio unidad 1

Código anterior
000000041020000

Código catastral
251750000000000041020000000000

Vereda
BOJACA

Dirección
VEREDA BOJACA, SECTOR EL PARAISO, VIA KRA 9, PREDIO EL RINCONCITO.

Area total
2224 m²

Area construida
202 m²

Latitud
4.87467419556448

Longitud
-74.0459028625298

Uso económico
Agropecuario

POT 2000
ZRG

Ubicación
Rural

POT 2016
Agricultura Semintensiva

Titular(es)
GAMBA TORRES ISAURO

Vigencia
2019-01-01

Fuente
BDE

Observacion

Matrícula
50N-352076

Documento(s)
000000390622



 Editar

Estratificar

Historial	Serv. Públicos	Simulador	Documentos	Urbanismo
 Consulta		 Soporte		 Mapa

Estrato del Predio

Estratificación unidad 1

Estrato

5

Observación

Predio estratificado de acuerdo al radicado No 20249999923869 Metodología Zona Rural – Fincas y Viviendas dispersas, dando como resultado estrato Cinco (5). Para efectos de las liquidaciones establecidas en la presente licencia, la asignación de estratos corresponde a un referente originado del análisis de la información suministrada por el solicitante en los planos arquitectónicos que soportan el trámite requerido. Esta asignación de estrato no es vinculante con la metodología establecida por el Gobierno Nacional para la Estratificación Socioeconómica en el Municipio y ésta deberá ser actualizada una vez se termine la construcción del proyecto, dando cumplimiento al Artículo 1 del Decreto 0007 de 2010.

Fecha de asignación
vie, 04 abr 2025 - 02:46 PM

Usuario asignador
MARÍA FERNANDA JIMÉNEZ AYALA

Editar



Estratificación unidad 1

Estrato

5

Observación

Fecha de asignación
vie, 31 oct 2014 - 12:00 AM

Usuario asignador
AdminDiplan

011(20259999956437) - DIRSIE-0130-2025

04/04/2025 02:17:04
p.m.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA

Al contestar cite este No.: 20250001161114

Tipo Comunicación: COMUNICACIÓN OFICIAL ENVIADA

Tipo Documento: RESPUESTA

Remitido a: PERSONA NATURAL

Anexos: SIN



¡Información!
Presente este
documento o llame al
88 44 4441

Chía, 01 de abril de 2025

Señora:

MARIA ISABEL URREGO

Vereda Yerbabuena- Morichal-Lote 2

Cedula catastral No. 25175000000000050116000000000

Municipio de Chía

3003972401

Mariaisabel_urregopena@yahoo.es

REFERENCIA: Respuesta reclamación elevada a través del radicado 20259999956437

ASUNTO: Solicitud de corrección de certificado de estratificación del predio identificado con código catastral No. 25175000000000050116000000000

Cordial saludo,

Dando alcance a la solicitud elevada a través del radicado 20259999956437, el día 28 de marzo de 2025, respecto a la Reclamación "Solicitud de corrección de certificado de estratificación" predio identificado con código catastral No. 25175000000000050116000000000 y matrícula inmobiliaria **50N-1178007**, ubicado en Vereda Yerbabuena- Morichal-Lote 2, en atención a la petición del asunto y en el marco de la Ley 1755 de 2015, la Dirección de Sistemas de Información y Estadística de la Secretaría de Planeación se permite manifestar lo siguiente:

1. La asignación de estrato generada a la fecha corresponde a un referente originado del análisis de la información suministrada por la Dirección de Urbanismo basada en los planos arquitectónicos, y esta asignación se realiza para efectos de la liquidación establecida en la licencia.
2. De acuerdo con la información suministrada por la dirección de urbanismo (características constructivas), las variables que soportan la metodología rural- fincas y viviendas dispersas la cual evalúa condiciones mediante el formulario digitalizado en el aplicativo SIES, el resultado obtenido fue estrato Cinco (5), a continuación, se evidencian los datos suministrados por Urbanismo:

"Vivienda unifamiliar, de una (1) planta, con seis (6) unidades de estacionamiento, un área total construida de 208.46 m2, estructura pórticos en acero, cubierta en teja panel sandwich, muros en ladrillo, acabado exterior pintura, acabados de piso cerámica, tamaño de fachada (41 mts regular) y (7.4 mts regular), tamaño de baño (grande), tamaño de cocina (grande), enchape del baño (cerámica).

"Observación: Obra nueva vivienda unifamiliar."

"Opinión: Construcción con materiales modernos."

3. La metodología rural NO asigna estrato por lado de manzana, se asigna respecto a las condiciones constructivas de cada una de las viviendas, para el caso puntual del predio identificado con cedula

✗

catastral No. 25175000000000050116000000000 la asignación de estrato generada a la fecha corresponde a un referente originado del análisis de la información suministrada en los planos arquitectónicos que soportan el trámite requerido, tal como se describió anteriormente.

4. Es importante aclarar que la asignación de estrato NO se basa en la información de las empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios toda vez, que son ellos quienes deben adoptar la información Municipal.
5. Una vez terminada la construcción de la vivienda, se vuelve a realizar la estratificación del predio, teniendo en cuenta las características constructivas definitivas.

Cordialmente,



LEIDY MILED VEGA MOJICA
Directora Sistemas de Información y Estadística

Elaboró: María Fernanda Jiménez Ayala – Contratista Apoyo Estratificación-DIRSIE
Revisó y Aprobó: Leidy Miled Vega Mojica - Directora Sistemas de Información y Estadística



011 (20259999955289) DIRSIE-0128-2025

Chía, 01 de abril 2025

04/04/2025 02:13:02 p.m.
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA
Al contestar cite este No.: 20250001161111
Tipo Comunicación: COMUNICACIÓN OFICIAL ENVIADA
Tipo Documento: RESPUESTA
Remitido a: PERSONA NATURAL
Anexos: SIN



Señora:
MARIA MARGARITA PARRA RUIZ
Cedula catastral No. 25175000000000070112000000000
Municipio de Chía
Margaritaparra208@hotmail.com

REFERENCIA: Respuesta reclamación elevada a través del radicado 20259999955289
ASUNTO: Reclamación estratificación socioeconómica predio identificado con código catastral No. 25175000000000070112000000000

Cordial saludo,

En atención a la petición del asunto y en el marco de la Ley 1755 de 2015, la Dirección de Sistemas de Información y Estadística de la Secretaría de Planeación se permite manifestar lo siguiente.

Teniendo en cuenta que la petición hace referencia a una reclamación de primera instancia por asignación de estratificación socioeconómica al predio identificado con cedula catastral No. 25175000000000070112000000000 – matricula inmobiliaria 50N-836163, dando cumplimiento al Artículo 6 de la Ley 732 de 2002, modificado por el Artículo 311 de la Ley 2294 de 2023, **"Reclamaciones individuales. Toda persona o grupo de personas podrá solicitar a la Alcaldía, en cualquier momento, por escrito, revisión del estrato urbano o rural que le asigne. Los reclamos serán atendidos y resueltos en primera instancia por la respectiva Alcaldía y las apelaciones se surtirán ante el Comité Permanente de Estratificación de su municipio o distrito. En ambos casos se procederá de acuerdo con las metodologías establecidas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE-. La instancia competente deberá resolver el reclamo en un término no superior a dos (2) meses, de lo contrario operará el silencio administrativo positivo."**, se informa que esta será resuelta por la Dirección de Sistemas de Información y Estadística, dependencia encargada de la Estratificación Socioeconómica del Municipio de Chía, en un término no superior a dos (2) meses, para ello se efectuará una visita de inspección ocular al predio, toma de registro fotográfico y diligenciamiento de formato para Metodología de Estratificación Zona Rural, previa comunicación telefónica con el fin de programar el día y la hora exacta, para adelantar la respectiva diligencia con su autorización.

Una vez se resuelva la reclamación en primera instancia instaurada por usted, será citado para notificarle personalmente la decisión que haya sido tomada por la Dirección de Sistemas de Información y Estadística.

Cordialmente,

LEIDY MILED VEGA MOJICA
Directora Sistemas de Información y Estadística

Elaboró: María Fernanda Jiménez Ayala – Contratista Apoyo Estratificación-DIRSIE
Revisó y Aprobó: Leidy Miled Vega Mojica - Directora Sistemas de Información y Estadística

OBLIGACIÓN 6A1

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA				
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN DE SERVIDIO DE ALTERNATIVA			
PRODUCTORA	TECNOLOGÍA	CÓDIGO	1094	
NOMBRE DE LA SERIE	COPEBAN	CÓDIGO	11	
NOMBRE DE LA SUBSERIE	COPEBAN	CÓDIGO	127	
ASUNTO	CERTIFICADO DE EXISTENCIA SUBSECCIONA			
CARPETA	3 DE	No. DE FOLIOS	173	
FECHA INICIAL	DD 03 MM 03	AAAA	2025	
FECHA FINAL	DD 04 MM 04	AAAA	2025	
UBICACIÓN				
No. DE CARPETA	3	No. CAJA	1	No. ENTREPAÑO
No. ESTANTE		No. MÓDULO		No. DEPOSITO

OBLIGACIÓN 6B1

[illegible]

1061 DIRECCION DE SISTEMAS DE INFORMACION PARA LA PLANIFICACION - ACTUALIZADO

Buscar herramientas, ayuda y mucho más (Alt + Q)

Archivo Inicio Insertar Compartir Diseño de página Fórmulas Datos Revisar Vista Ayuda Dibujo Comentarios Ponerle a la Escucha Edición Compartir

A1B1A4

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z	AA	AB	AC	AD	AE	AF	AG	AH	AI	AJ	AK	AL	AM	AN	AO	AP	AQ	AR	AS	AT	AU	AV	AW	AX	AY	AZ	BA	BB	BC	BD	BE	BF	BG	BH	BI	BJ	BK	BL	BM	BN	BO	BP	BQ	BR	BS	BT	BU	BV	BW	BX	BY	BZ	CA	CB	CC	CD	CE	CF	CG	CH	CI	CJ	CK	CL	CM	CN	CO	CP	CQ	CR	CS	CT	CU	CV	CW	CX	CY	CZ	DA	DB	DC	DD	DE	DF	DG	DH	DI	DJ	DK	DL	DM	DN	DO	DP	DQ	DR	DS	DT	DU	DV	DW	DX	DY	DZ	EA	EB	EC	ED	EE	EF	EG	EH	EI	EJ	EK	EL	EM	EN	EO	EP	EQ	ER	ES	ET	EU	EV	EW	EX	EY	EZ	FA	FB	FC	FD	FE	FF	FG	FH	FI	FJ	FK	FL	FM	FN	FO	FP	FQ	FR	FS	FT	FU	FV	FW	FX	FY	FZ	GA	GB	GC	GD	GE	GF	GG	GH	GI	GJ	GK	GL	GM	GN	GO	GP	GQ	GR	GS	GT	GU	GV	GW	GX	GY	GZ	HA	HB	HC	HD	HE	HF	HG	HH	HI	HJ	HK	HL	HM	HN	HO	HP	HQ	HR	HS	HT	HU	HV	HW	HX	HY	HZ	IA	IB	IC	ID	IE	IF	IG	IH	II	IJ	IK	IL	IM	IN	IO	IP	IQ	IR	IS	IT	IU	IV	IW	IX	IY	IZ	JA	JB	JC	JD	JE	JF	JG	JH	JI	IJ	JK	KL	KM	KN	JO	JP	JQ	JR	JS	JT	JU	JV	JW	JX	JY	JZ	KA	KB	KC	KD	KE	KF	KG	KH	KI	KJ	KK	KL	KM	KN	KO	KP	KQ	KR	KS	KT	KU	KV	KW	KX	KY	KZ	LA	LB	LC	LD	LE	LF	LG	LH	LI	LJ	LK	LL	LM	LN	LO	LP	LQ	LR	LS	LT	LU	LV	LW	LX	LY	LZ	MA	MB	MC	MD	ME	MF	MG	MH	MI	MJ	MK	ML	MM	MN	MO	MP	MQ	MR	MS	MT	MU	MV	MW	MX	MY	MZ	NA	NB	NC	ND	NE	NF	NG	NH	NI	NJ	NK	NL	NM	NN	NO	NP	NQ	NR	NS	NT	NU	NV	NW	NX	NY	NZ	OA	OB	OC	OD	OE	OF	OG	OH	OI	OJ	OK	OL	OM	ON	OO	OP	OQ	OR	OS	OT	OU	OV	OW	OX	OY	OZ	PA	PB	PC	PD	PE	PF	PG	PH	PI	PJ	PK	PL	PM	PN	PO	PP	PQ	PR	PS	PT	PU	PV	PW	PX	PY	PZ	QA	QB	QC	QD	QE	QF	QG	QH	QI	QJ	QK	QL	QM	QN	QO	QP	QQ	QR	QS	QT	QU	QV	QW	QX	QY	QZ	RA	RB	RC	RD	RE	RF	RG	RH	RI	RJ	RK	RL	RM	RN	RO	RP	RQ	RR	RS	RT	RU	RV	RW	RX	RY	RZ	SA	SB	SC	SD	SE	SF	SG	SH	SI	SJ	SK	SL	SM	SN	SO	SP	SQ	SR	SS	ST	SU	SV	SW	SX	SY	SZ	TA	TB	TC	TD	TE	TF	TG	TH	TI	TJ	TK	TL	TM	TN	TO	TP	TQ	TR	TS	TT	TU	TV	TW	TX	TY	TZ	UA	UB	UC	UD	UE	UF	UG	UH	UI	UJ	UK	UL	UM	UN	UO	UP	UQ	UR	US	UT	UU	UV	UW	UX	UY	UZ	VA	VB	VC	VD	VE	VF	VG	VH	VI	VJ	VK	VL	VM	VN	VO	VP	VQ	VR	VS	VT	VU	VV	VW	VX	VY	VZ	WA	WB	WC	WD	WE	WF	WG	WH	WI	WJ	WK	WL	WM	WN	WO	WP	WQ	WR	WS	WT	WU	WV	WW	WX	WY	WZ	XA	XB	XC	XD	XE	XF	XG	XH	XI	XJ	XK	XL	XM	XN	XO	XP	XQ	XR	XS	XT	XU	XV	XW	XX	XY	XZ	YA	YB	YC	YD	YE	YF	YG	YH	YI	
--	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	--

1041 DIRECCION DE SISTEMAS DE INFORMACION PARA LA PLANIFICACION - ACTUALIZADO

Búsqueda de herramientas, ayuda y mucho más (Alt + Q)

Archivo Inicio Insertar Compartir Diseño de página Fórmulas Datos Revisar Vista Ayuda Dibujo Comentarios Ponerse al día Edición Compartir

AF104

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z	AA	AB	AC	AD	AE	AF	AG	AH	AI	AJ	AK	AL	AM	AN	AO	AP	AQ	AR	AS	AT	AU	AV	AW	AX	AY	AZ	BA	BB	BC	BD	BE	BF	BG	BH	BI	BJ	BK	BL	BM	BN	BO	BP	BQ	BR	BS	BT	BU	BV	BW	BX	BY	BZ	CA	CB	CC	CD	CE	CF	CG	CH	CI	CJ	CK	CL	CM	CN	CO	CP	CQ	CR	CS	CT	CU	CV	CW	CX	CY	CZ	DA	DB	DC	DD	DE	DF	DG	DH	DI	DJ	DK	DL	DM	DN	DO	DP	DQ	DR	DS	DT	DU	DV	DW	DX	DY	DZ	EA	EB	EC	ED	EE	EF	EG	EH	EI	EJ	EK	EL	EM	EN	EO	EP	EQ	ER	ES	ET	EU	EV	EW	EX	EY	EZ	FA	FB	FC	FD	FE	FF	FG	FH	FI	FJ	FK	FL	FM	FN	FO	FP	FQ	FR	FS	FT	FU	FV	FW	FX	FY	FZ	GA	GB	GC	GD	GE	GF	GG	GH	GI	GJ	GK	GL	GM	GN	GO	GP	GQ	GR	GS	GT	GU	GV	GW	GX	GY	GZ	HA	HB	HC	HD	HE	HF	HG	HH	HI	HJ	HK	HL	HM	HN	HO	HP	HQ	HR	HS	HT	HU	HV	HW	HX	HY	HZ	IA	IB	IC	ID	IE	IF	IG	IH	II	IJ	IK	IL	IM	IN	IO	IP	IQ	IR	IS	IT	IU	IV	IW	IX	IY	IZ	JA	JB	JC	JD	JE	JF	JG	JH	JI	JJ	JK	JL	JM	JN	JO	JP	JQ	JR	JS	JT	JU	JV	JW	JX	JY	JZ	KA	KB	KC	KD	KE	KF	KG	KH	KI	KJ	KL	KM	KN	KO	KP	KQ	KR	KS	KT	KU	KV	KW	KX	KY	KZ	LA	LB	LC	LD	LE	LF	LG	LH	LI	LJ	LK	LL	LM	LN	LO	LP	LQ	LR	LS	LT	LU	LV	LW	LX	LY	LZ	MA	MB	MC	MD	ME	MF	MG	MH	MI	MJ	MK	ML	MM	MN	MO	MP	MQ	MR	MS	MT	MU	MV	MW	MX	MY	MZ	NA	NB	NC	ND	NE	NF	NG	NH	NI	NJ	NK	NL	NM	NN	NO	NP	NQ	NR	NS	NT	NU	NV	NW	NX	NY	NZ	OA	OB	OC	OD	OE	OF	OG	OH	OI	OJ	OK	OL	OM	ON	OO	OP	OQ	OR	OS	OT	OU	OV	OW	OX	OY	OZ	PA	PB	PC	PD	PE	PF	PG	PH	PI	PJ	PK	PL	PM	PN	PO	PP	PQ	PR	PS	PT	PU	PV	PW	PX	PY	PZ	QA	QB	QC	QD	QE	QF	QG	QH	QI	QJ	QK	QL	QM	QN	QO	QP	QQ	QR	QS	QT	QU	QV	QW	QX	QY	QZ	RA	RB	RC	RD	RE	RF	RG	RH	RI	RJ	RK	RL	RM	RN	RO	RP	RQ	RR	RS	RT	RU	RV	RW	RX	RY	RZ	SA	SB	SC	SD	SE	SF	SG	SH	SI	SJ	SK	SL	SM	SN	SO	SP	SQ	SR	SS	ST	SU	SV	SW	SX	SY	SZ	TA	TB	TC	TD	TE	TF	TG	TH	TI	TJ	TK	TL	TM	TN	TO	TP	TQ	TR	TS	TT	TU	TV	TW	TX	TY	TZ	UA	UB	UC	UD	UE	UF	UG	UH	UI	UJ	UK	UL	UM	UN	UO	UP	UQ	UR	US	UT	UU	UV	UW	UX	UY	UZ	VA	VB	VC	VD	VE	VF	VG	VH	VI	VJ	VK	VL	VM	VN	VO	VP	VQ	VR	VS	VT	VU	VV	VW	VX	VY	VZ	WA	WB	WC	WD	WE	WF	WG	WH	WI	WJ	WK	WL	WM	WN	WO	WP	WQ	WR	WS	WT	WU	WV	WW	WX	WY	WZ	XA	XB	XC	XD	XE	XF	XG	XH	XI	XJ	XK	XL	XM	XN	XO	XP	XQ	XR	XS	XT	XU	XV	XW	XX	XY	XZ	YA	YB	YC	YD	YE	YF	YG	YH	YI	YJ	YK	YL	YM	YN	YO	YP	YQ	YR	YS	YT	YU	YV	YW	YX	YY	YZ	ZA	ZB	ZC	ZD	ZE	ZF	ZG	ZH	ZI	ZJ	ZK	ZL	ZM	ZN	ZO	ZP	ZQ	ZR	ZS	ZT	ZU	ZV	ZW	ZX	ZY	ZZ
--	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1072638104	MARIA FERNANDA JIMENEZ AYALA		CARRERA 12 # 5A-39	8845741	mafiayala@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			CUNDINAMARCA	CHÍA	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2025-03	2025-03	I	10/04/2025	85090578	10
					TOTAL A PAGAR
					\$553.100

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	236.900	0		0		0	8	1.300	0	238.200	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	303.300	0	0	0	0	8	1.600	0	304.900	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	9.900				9.900	8	100	10.000			99	10.000	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre				NIT	Valor Aporte	Días Mora
						Valor Mora Aporte	Total a Pagar
							No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	8	0	0	0
ICBF				
0	8	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	236.900	238.200
Pensión	1	303.300	304.900
Riesgos Laborales	1	9.900	10.000
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	550.100	553.100

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1072638104	MARIA FERNANDA JIMENEZ AYALA		CARRERA 12 # 5A-39	8845741	mafiayala@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			CUNDINAMARCA	CHÍA	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2025-03	2025-03	I	10/04/2025	85090578	\$553.100
					TOTAL A PAGAR

DETALLE POR COTIZANTE																																																
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES							PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES															
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Sueldo	Exonerado	Clase exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VBP	VBT	SILN	IDE	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC	1072638104	JIMENEZ AYALA MARIA FERNANDA	59	0		N																			230201	1.895.200	303.300	0	0	0	0	EPS008	1.895.200	236.900	14-11	1.895.200	1	9.900		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS
QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA

Yo, María Fernanda Jiménez Ayala identificado con cédula de ciudadanía No. 1.072.638.104, En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

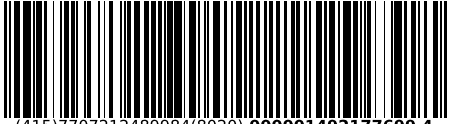
Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 21 del mes de abril de la vigencia 2025.

FIRMA: 

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 14921776994			
				 (415)7707212489984(8020) 000001492177699 4			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 7 2 6 3 8 1 0 4		6. DV 1		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá		14. Buzón electrónico 3 2	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de Identificación 1 0 7 2 6 3 8 1 0 4			
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 1 6 9		29. Departamento Cundinamarca 2 5		30. Ciudad/Municipio Chía 1 7 5			
31. Primer apellido JIMENEZ		32. Segundo apellido AYALA		33. Primer nombre MARIA		34. Otros nombres FERNANDA	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Cundinamarca 2 5		40. Ciudad/Municipio Chía 1 7 5			
41. Dirección principal CR 12 5 A 39							
42. Correo electrónico mafisayala@gmail.com							
43. Código postal 2 5 0 0 0 1		44. Teléfono 1 3 1 4 4 4 2 7 4 4 5		45. Teléfono 2 8 8 4 5 7 4 1			
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 7 4 9 0	47. Fecha inicio actividad 2 0 2 0 1 0 0 1	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código 4 1 2 3		
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 4 9							
49 - No responsable de IVA							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3			
				57. Modo			
				58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre JIMENEZ AYALA MARIA FERNANDA 985. Cargo CONTRIBUYENTE			

